

ochocientos veinte y uno, se congregaron a se-
sion extraordinaria, a efectos de saber que los
bienes destinados en la república de este día para
mantener a la ciudad de Orizuela, creaban
dando un poseso militar p. la falta de crees
ciudad, los señores D. Nicolás Martínez Tor-
res, Alcalde primero Presid. D. Agustín Esca-
ña Montanaro, D. Juan María, D. José Mar-
tín León, D. Fulgencio Rivera, D. Elia
Martín Pérez, Regidores y acordaron lo
siguiente

Sobre las ocurrencias de Orizuela. Este Ayuntamiento tiene de la mayor satis-
facción al ver la constante adhesión a las
nuevas instituciones, y el patriotismo de los tro-
ca permanentemente de Maximo de este Departa-
de la quassimion de esta Plaza y Militaria Na-
cional, como así mismo el heroyes comporta-
mientos de este Occidental, y noticiosa de
hallarse formada la Division compuesta
de tres Regtas y de la de Brigadas de Ma-
rina, y en disposicion de marchar a Orizuela
acuerda: Que con D. Enrique Albarrate Seceta-
rio del Excmo. S.º Gobierno Militar de esta
Plaza que se hallaba en la antecala